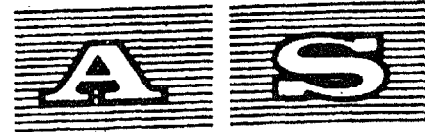


NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/36/231
S/14472
4 mayo 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo sexto período de sesiones
Tema 33 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

UN LIBRARY

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo sexto año

MAY 20 1981

UN/SA COLLECTION

Carta de fecha 1.º de mayo de 1981 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en oportunidad de hacer referencia a la grave situación que se vive en estos momentos en el Líbano.

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay desea expresar, por mi intermedio, su honda preocupación por los dolorosos acontecimientos que siguen verificándose en el Líbano, a continuación de una crisis que ha comenzado hace ya varios años.

Mi gobierno ha expresado en forma permanente su profunda inquietud por la gravedad de la situación, procurando en oportunidades anteriores atraer la atención de la comunidad internacional sobre estos trágicos eventos que golpean tan duramente una nación cuyas características de desarrollo social y democrático han provocado la admiración del mundo.

El incesante agravarse del conflicto del Líbano, cuyas proporciones amenazan con la eliminación física de una república culta y desarrollada con el sacrificio de sus ciudadanos, hace menester que nuevamente, en nombre de un sentimiento fraterno, hagamos un llamado a la responsabilidad de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas muy especialmente, para que se aboquen en forma inmediata a la búsqueda de soluciones de paz para ese país y que se encuentren los caminos apropiados que permitan al Líbano recuperar su paz y tranquilidad interna y externa.

Considera mi gobierno que tales soluciones, para que sean realmente justas y no causa de futuros conflictos, deben ser basados en el respeto a la integridad territorial del Líbano y en el derecho de su pueblo a decidir su propio destino.

* A/36/50.

Deseo destacar a Vuestra Excelencia el carácter fundamentalmente humanitario de la inquietud de mi gobierno, emanada en el natural sentimiento de defensa de uno de los fundamentales derechos del hombre, para nosotros el principal, que es de derecho a la vida, del cual el pueblo libanés se está alejando.

Solicito a Vuestra Excelencia quiera tener a bien disponer se distribuya la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 33 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jorge Azar GOMEZ
Ministro
Encargado de Negocios a.i.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]